



COMUNICACION Nº 5696

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal gestione ante el Ministerio de Seguridad del Superior Gobierno de la Provincia que, ante el establecimiento en diferentes barrios de nuestra ciudad de la Policía Comunitaria como política pública de proximidad en materia de seguridad, profundice las acciones y/o decisiones tendientes a lograr la formación de recursos humanos que puedan prestar servicios en la mencionada policía; a los fines de acelerar la implementación de esta política en otros barrios de nuestra ciudad.

SALA DE SESIONES, 30 de junio de 2016.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello

Secretario Administrativo: Lic. Rodolfo Francisco Quirós